



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha 19 ABR 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 ABR 2010

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 965, de fecha 29 ABR 2010 dispuesto por la Resolución N° 1608 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 150.

1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 201 29/05/2009.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENESTAR SOC.	
DEPART. ADMINISTRACION	
DEPART. V. O. P. U. Y T.	
SUB. DEP. MINERIA	
REFERENDACION	
RES. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTO.:	

Lim. O. P.
Procesb Fiscalia N° 3445424



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N° 71, Risco 1º, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 419-4290 - Fax: (56-2) 448-4306
<http://www.mop.cl/direccion/juradas/fiscalia/Paginas/Default.aspx>

APPELLIDO PATRINO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PBRNIO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONT0 BOLETA
Escobar	Fernández	Rodrigo Alexis	75	29-01-2010	302.734
Ernst	Elizalde	Karin Alicia	16	03-02-2010	302.734
Acosta	Herrera	Fernando Gastón	78	03-02-2010	302.734

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2º categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$908.202.-)** con cargo al compromiso de fondo N°3176 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 Item 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
 Jefe de Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direcciones/yareas/fiscalia/paginas/default.aspx>